Año XI--Número 2.722 SALTA Lunes 15 de Julio de 1901

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION
ENTRE-RIOS N° 74
Entre Libertad y Buenos Aires
Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual.... $ 1.50
En la campaña, « .... « 2.00
Número suelto del dia..... « 0.10
« « atrasado..... « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Avellaneda y el presupuesto

Sobre el estado de sitio

Derogacion monetaria

La cartera de agricultura

ESTUDIOS DE SERÚ

Ideas financieras

"EL PAIS" Y EL GABINETE

Proyecto por despacharse

CONFERENCIA POLÍTICA

LAS INUNDACIONES DEL SUD

BUENOS AIRES, Julio 15, horas 1 p. m.—El ministro de hacienda doctor Avellaneda, empezará en breve la confeccion del proyecto de presupuesto para 1902 introduciendo grandes economías, las que considera indispensables para normalizar algun tanto el estado irregular de las finanzas.

Cree el ministro que sus colegas introducirán tambien economías, secundando así sus buenos propósitos y que esto le dará mayores facilidades para la reduccion de las erogaciones actuales.

—Circulan diferentes rumores respecto al estado de sitio: unos dicen que Avellaneda, en el primer acuerdo de ministros, pedirá la derogacion de esa ley y otros anunciaban en las cámaras una sancion en el mismo sentido.

Lo mas probable es que Roca haga subsistir el estado de sitio hasta la completa integracion del gabinete.

—Se nota una determinada baja del oro, creyéndose que esto se debe á la proyectada derogacion de la ley monetaria, uno de los buenos propósitos de Avellaneda, pues si la idea se realiza, y el gobierno dispone del fondo de conversion, dejará de ser comprador de metálico en plaza, lo mismo que el Banco de la Nacion, puesto que desapareceria la necesidad actual de metalizar el papel.

Hasta este momento nada se ha resuelto sobre esa derogacion y en el comercio nótase ansiedad por conocer el verdadero pensamiento del gobierno para poder orientarse y operar con cálculos positivos.

—El ministro Serú está reuniendo datos para dedicarse en breve al detenido estudio de los planes de instruccion que se implantarán en el año próximo.

En la confeccion de estos introducirá muchas reformas, consultando, segun ha declarado, el bienestar y el progreso de las instituciones de educacion.

—*El País* sigue en su tarea de echar al gabinete, entre otras cosas dice:

«Yofre medita cosas extraordinarias desde el siglo pasado; Alcorta sonríe; Civit reglamenta el escudo nacional, á falta de otra cosa; Serú, arisco y caviloso, se abstiene de presentar ningun proyecto; Avellaneda, sitiado por las letras y vencimientos, invoca los favores divinos para salir del atolladero en que se ha metido por su voluntad; Riccheri, con este barullo, ha perdido los borradores de sus proyectos militares y aun necesitará varios meses para presentarlos al Congreso».

—La Cámara despachará en la sesion de hoy el proyecto del Ejecutivo respecto á la adquisicion de varios campos de maniobras.

—Ugarte é Irigoyen han tenido en La Plata una larga conferencia relativa á la política provincial, habiendo conseguido el primero que el segundo le reitere la promesa de mantenerse neutral en la próxima lucha electiva y la completa abstencion en las combinaciones partidistas.

Esta declaracion ha satisfecho á los ugartistas, pues dicen que lo único que necesitan es la prescindencia oficial, no temiendo despues á ninguna intervencion extraña.

—Comunican del Sud que las inundaciones decrecen sin que hayan llegado á las proporciones que se esperaba.

Fiestas francesas

Pellegrini y la política platense

En "Guardia Nacional"

METÁLICO

BUENOS AIRES, Julio 14—Revistieron gran animacion las fiestas francesas efectuadas ayer por la legacion de Francia con motivo del aniversario del triunfo de la revolucion de 1789.

—Háblase de que Pellegrini se propone dirigir la campaña política de la provincia á favor de Casares.

Los ugartistas están entusiasmados con motivo de esta noticia, pues la eleccion de candidato hará resaltar el triunfo.

En este caso, la lucha en la provincia será bastante reñida y si Ugarte logra el triunfo, Pellegrini desaparecería de hecho de la escena política.

—Ha llegado ayer el trasporte «Guardia Nacional» que, como se sabe, ha salvado tripulantes de dos naufragios.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 235 30 o/o y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

Asamblea política de un nuevo partido

ROSARIO, Julio 15 h. 2 p. m.—Ha resultado espléndida la asamblea política que ha tenido lugar ayer en ésta con motivo de la organizacion de un nuevo partido de oposicion al gobierno nacional.

La juventud se mantiene entusiasta y decidida á sustraerse del estado de sitio para seguir en el camino reaccionario que se iniciara en Buenos Aires.

Con el objeto de aunar sus esfuerzos para el mismo fin se encuentran en ésta varios jóvenes porteños de la junta provisoria que se constituyó en la capital federal.

Senador en viaje

RIOJA, Julio 15—Ayer salió para Buenos Aires el senador Avellaneda quien ha sido llamado por Pellegrini con quien piensa conferenciar sobre asuntos políticos.

EXTRANJERO

CHILE

Muerte de Errázuriz

Traslado de los restos—Cortejo escaso—Oposicion al embalsamiento—Los restos en Santiago—Otros detalles.

VALPARAISO, Julio 15—Conforme estuvo anunciado, efectuóse ayer el traslado para Santiago de los restos del presidente Errázuriz.

Llamó la atencion la escasez del cortejo que partió de aquí ignorandose las causas.

Cuando estuvo por efectuarse el embalsamiento, la familia opúsose tenazmente manifestando el deseo de que no se tocara el cadaver. No obstante efectuóse nomas atendiendo á las necesidades de conservacion y de higiene.

SANTIAGO, Julio 15—Llegaron los restos de Errázuriz acompañados por todos los miembros del gobierno.

Esperábanlos en la estacion el cuerpo diplomático, los jueces, los altos dignatarios y una inmensa muchedumbre: el cortejo ocupaba mas de 20 cuadras.

El aspecto de la ciudad es imponente, el pueblo en romería acude al Congreso donde se encuentra la capilla ardiente.

El cadáver permanecerá en exposicion hasta mañana en que se verificará el entierro.

El comercio sigue cerrado.

El miércoles tendrán lugar los funerales y el duelo durará hasta ese dia.

Las campanas de todos los templos doblan esparciendo en el ambiente impregnado de tristeza que se siente por todos lados.

ESTADOS UNIDOS

Huelga

NUEVA YORK, Julio 15—Los obreros de Trust de Acero se han declarado en huelga.

Alcanzan á 75.000, por cuyo motivo témese desórdenes.

FRANCIA

Las fiestas patrias—Loubet aclamado—Premio negado

PARIS, Julio 15 — Las fiestas patrias se han celebrado aquí y en toda la república con brillo inusitado.

Loubet ha sido delirantemente aclamado por el pueblo que vé en él al genuino representante de sus mas caros intereses.

—Un jurado nombrado para acordar un premio de 100.000 francos al notable aeronauta brasileño Drumond que elevóse en un globo dirigible hasta la cúspide de la Torre Eiffel dando varias vueltas á su derredor, se expidió negándole el derecho de adquisicion de dicha cantidad.

INGLATERRA

Fiestas francesas—Reunion de emperadores

LONDRES, Julio 15—Los franceses residentes en esta capital festejaron con gran entusiasmo el aniversario de la revolucion de 1879.

—Confírmase la noticia de que en Maguncia se ha efectuado una reunion de los emperadores de Rusia y Alemania y del rey de Inglaterra habiéndose tratado de asuntos de trascendencia para los tres países.

GUERRA ANGLO BOER

Toma de Reitz

LONDRES, Julio 15—Lord Kitchener comunica que el general Brodwood ha logrado tomar Reitz apresando la guarnicion y á todos los personajes del gobierno boer del Orange con escepcion del presidente que logró escapar.

ITALIA

Permiso concedido—La salud de Crispi—Tina di Lorenzo por casarse.

ROMA, Julio 15—El gobierno ha concedido permiso á la escuadra inglesa para efectuar maniobras en aguas italianas.

—Crispi está fuera de cuidado: su salud va mejorando paulatinamente.

La favorita del teatro italiado, Tina di Lorenzo, se casará en el próximo mes de Agosto con el actor Arnaldo Falconi.

ESPAÑA

Presidencia de la Cámara

MADRID, Julio 15—Hoy será elegido presidente de la cámara de diputados el ministro Moret, quien cuenta con mayoría de votos.

ECOS

Dr. José E. Uriburu

El eminente hombre público é ilustre comprovinciano nuestro cuyo nombre encabeza estas líneas, que fué el único senador nacional á quien le cupo el honor de votar en contra del *proyecto de unificacion*, contestando á la felicitacion que con tal motivo le dirigiera nuestro amigo doctor Pio A. Saravia, le ha enviado la siguiente tarjeta:

«José E. Uriburu, saluda con expresiones muy afectuosas al doctor don Pio A. Saravia y le asegura que mucho agradece el amistoso recuerdo de que le daba testimonio su felicitacion provocada por el voto dado en el proyecto de ley de *unificacion*, el cual felizmente quedará anulado, por obra del propio gobierno: tal acto será de honra para este y de provecho para el país. Que la ratificacion de tan buena noticia sirva para compensar el retardo de la contestacion, que ha sido involuntario.

Buenos Aires, Julio 8 de 1901».

EL CÍVICO que ha sido el único diario local que desde un principio atacó la *unificacion* por considerarla inconveniente para los intereses y el honor del país, se permite por ahora felicitar al doctor José E. Uriburu por su actitud correcta observada en el Senado Nacional como miembro de él, en cuyo alto cargo ha sabido interpretar con su voto, en el asunto de la referencia, los verdaderos intereses del pais y la opinion y anhelos del pueblo que tan dignamente representa, como lo acaba de demostrar el mensaje pasado por el P. E. Nacional á la Cámara de Diputados pidiendo que no le preste su sancion al mencionado *proyecto de unificacion*, cuya operacion la cree irrealizable.

Debemos hacer notar tambien que el doctor Uriburu no prestó su voto, ó mejor dicho lo dió en contra del proyecto de ley declarando el estado de sitio para la Capital de la República, demostrando con esto que no estaba de acuerdo con esa medida extrema por cuanto las circunstancias prescriptas por la Constitucion no se habían presentado con los caracteres de un hecho positivo que amenazara la estabilidad de las autoridades constituidas.

El proceder correcto de un hombre surje de su buen criterio y de la honorabilidad de su carácter, como ha sucedido con el doctor Uriburu.

La Sociedad Rural

Reiterando sus reclamaciones

No descansa en sus propósitos de ser beneficiosa á los fines de su creacion la Sociedad Rural Salteña, siendo por esto encomiable el celo y labor que consagra su digno presidente el doctor Miguel S. Ortiz á todos los asuntos que significan la defensa de sus intereses ó el progreso de tan útil asociacion.

Hace varios meses ya que la Sociedad Rural reclamó del Ministerio de Obras Públicas una medida que evitara la mortandad de hacienda que ocasiona el ferrocarril Central Norte, y en contestacion se prometió adoptar resoluciones salvadoras al respecto; pero como hasta hoy no se vé nada que indique la accion del gobierno al respecto, háse vuelto á reiterar el órden reclamo al Ministerio de Obras Públicas.

Lo que corresponde al gobierno ó á la Direccion del F. C. C. Norte, es que haga alambrar los costados de la vía para evitar así el serio daño que causan las locomotoras llevándose por delante todo animal que encuentran sobre la vía y muchas veces los señores maquinistas lo hacen por el placer de ver mutilados los pobres animales con el choque violento del miriñaque de la máquina.

Es de esperarse que la Sociedad Rural será atendida en el justo y lejítimo reclamo que formula por segunda vez, al Ministro de Obras Públicas.

El enemigo exterior

NO GASTEMOS ENERGÍAS

No olvidamos ni por un momento que ojos extraños nos asechan y que energías que gastamos en luchas internas las necesitamos para combatir á los enemigos exteriores.

Nada valen nuestras cuestiones internas ante los peligros que aparecen del otro lado de los Andes y que no deben quedar ocultos en las presentes circunstancias.

Fuerzas chilenas han tomado posesion efectiva del «Seno de la Ultima Esperanza», territorio de la vecina república, pero lugar tan lejos de sus poblaciones y de sus intereses materiales, que esa guarnicion no es mas que un punto avanzado que coloca el ejército de Chile sobre las fronteras argentinas.

Comisionados del vecino pais han sido enviados á Estados Unidos para comprar dos buques de guerra, y nuestro gobierno, á su vez, ha tomado las medidas necesarias para conservar la preponderancia y la superioridad de la escuadra argentina.

Todo eso no quiere decir que el pueblo haya de renunciar al logro de sus aspiraciones legítimas, en cuyo fin le hemos acompañado todos nuestros entusiasmos y energías; pero si quiere decir que sería imprudente provocar complicaciones en la política del país que hubieran de debilitar las fuerzas que para fines mas altos necesitamos conservar y robustecer.

Moralidad institucional

IDEA SANA

Para devolver á la capital federal y á las provincias la paz, la tranquilidad que necesitan para encaminar el país en la senda del progreso y de la moralidad institucional, de la cual se ha apartado desde hace 30 años, lo que necesitamos no es colocar las esperanzas de la nacion sobre tal ó cual hombre, sobre tal ó cual partido, sobre tal ó cual operacion financiera, sino sobre la suerte de una idea de reaccion, que contenga á la vez el pasado, el presente, el porvenir de la patria, de una idea que implique á la vez el desarrollo y aseguramiento de nuestras grandes instituciones.

Esta idea es la que procede del sentido oculto de la necesidad de las cosas; es la que el tiempo ha engendrado y madurado; es la que bien comprendida, dá á ella sola la inteligencia completa de esos grandes movimientos orgánicos de las sociedades que prosperan; esta idea es la democracia aceptada, elevada, significada, realizada, organizada en instituciones que le corresponden, que la hacen capaz y digna de comprenderse y de gobernarse ella misma.

Esta idea está condensada en nuestra carta magna, en el conjunto de nuestras leyes, éstas y aquellas convertidas hoy en palabra hueca, sin sentido, amontonadas en mamotretos cubiertos por el polvo del olvido, víctimas de la obra lenta, destructora de los roedores.

Epidemia variolosa

LAS VACUNACIONES

Ya hicimos conocer de nuestros lectores las medidas profilácticas adoptadas por el Consejo de Higiene, con motivo del desarrollo de la peste varilosa en este municipio.

La vacunacion y revacunacion se impone pues, con carácter urgente en los niños, principalmente, para aminorar los efectos mortíferos de esta peste que es sumamente contagiosa.

No nos cansaremos á la vez de recomendar como uno de los principales antídotos ó mejores preservativos contra esta epidemia ó cualquier otra, la higiene mas rigurosa en los vestidos, habitaciones etc. para evitar que los gérmenes infecciosos tengan cultivos apropiados á su desarrollo.

La gente descuidada en la limpieza y aseo personal como así mismo de los domicilios en que viven, son las mas espuestas á sufrir los efectos mortíferos de la repugnante epidemia variolosa.

Es oportuno recordar en estas líneas la conducta poco regular del Consejo Nacional de Higiene, pues no obstante de habérsele solicitado por repetidas veces las placas necesarias para la vacunacion pública, puso oidos de mercader á estos pedidos, hasta que nuestro Concejo Municipal se vió en el caso de enviar recursos á Buenos Aires para comprar cien placas, valor que no debió aceptar el C. N. de H. ya que junto con las cien placas de vacunas pagadas, envia 500 mas gratis, segun lo hace saber por telégrafo.

Fuerza de impulsion

JUSTICIA Y LIBERTAD

El estado que actualmente atraviesa el pais no puede durar.

Las fuerzas de pura resistencia tienen una duracion que se puede calcular á época fija. Todo se embota, hasta las bayonetas.

Es necesario que venga una fuerza de accion y de impulsion á la política, es necesario un sentido social, una idea reorganizadora. No basta votar impuestos, derechos y patentes y llenar las arcas del fisco; es menester saber emplear los fondos públicos bien y con provecho comun.

La sociedad, el pueblo que trabaja, suda y paga, exije compensaciones; es un derecho que no se le puede negar.

El pueblo pide moralidad, justicia y libertad; pide gobiernos progresistas y administraciones honradas; pide educacion de provecho para sus hijos; derechos electorales, los que marca la ley fuera de la influencia de los fusiles y de las bayonetas; el alivio y el enderezamiento de muchos de los impuestos que ciegamente caen tanto sobre el pobre como sobre el rico y cargan con marcada preferencia sobre las clases obreras; el pueblo quiere la cesacion de los sindicatos, de los monopolios, que conspiran contra su bolsillo, contra su hambre; quiere trabajo, bienestar, seguridad para su vida y hacienda; el pueblo exije que en vez de acudir á la fuerza brutal, el gobierno haga sus llamamientos á la única fuerza que dura, á la única fuerza que honra, á la única fuerza que nada cuesta, á la fuerza de impulsion, de habilidad y de organizacion.

El dia que el gobierno conceda al pueblo esa fuerza, no habrá razon para asonadas y el pueblo no volverá á lanzarse á la calle á los gritos de: ¡¡Mueran los ladrones!! ¡¡Abajo la unificacion!!

F. C. á Zaviria

QUEJAS DE LOS PASAJEROS

Varios pasajeros que han viajado ayer á Zaviria se han presentado á nuestra redaccion quejándose de la estrechez molesta en que han viajado á consecuencia de que un solo wagon de primera no ha sido suficiente para contenerlos, pues han tenido que viajar parados y en los balcones por estar todas las butacas ocupadas.

Si Sr. inspector de tráfico debia aumentar un wagon mas de primera los dias domingos y así satisfaceria al público viajante que muchas veces tiene que viajar de parado. Creemos que haciendo esto no se gastaria mayor cantidad de combustible que lo que se gasta actualmente.

Comunidad del peligro

UNION DE ESFUERZOS

Ninguna ilusion debemos hacernos sobre las supuestas tendencias pacíficas de Chile que no corroboran los hechos despues de las manifestaciones públicas de carácter francamente belicoso que ha hecho el vecino país y despues de los preparativos realizados de una manera sólida, incansable y eficaz.

Por lujo militar no se coloca en pié de guerra un pais entero; por gusto de abrir caminos estratégicos sin fin práctico, no se invierten años de trabajo y sumas enormes; por alardear de celoso cuidador de su territorio, no se manda todo un regimiento de tierra al Seno de Buena Esperanza haciendo sacrificios de dinero.

Estan ciegos los que suponen muy léjos toda amenaza de agresion.

Los propósitos invasores están claros y definidos en la creacion de zonas, en la apertura de sendas al través de la cordillera y junto al Neuquen, en el aprovisionamiento de arsenales y de almacenes, en el sostenimiento de fuerzas excesivas, en la militarizacion de todo el pais, en el sin número de fortificaciones, en las constantes maniobras, en el contínuo levantamiento de planos en territorio argentino por ingenieros chilenos.

Sacudámos la modorra y aprestémonos sin esperanza de que la paz triunfe de las contingencias señaladas imperiosamente por los sucesos que con matemática exactitud desarrolla Chile, exponiéndonos sin embargo su atencion y señalándonos nuestro deber.

Común es el peligro y comun ha de ser el esfuerzo.

A todos atañe el presente y á todos conviene evitar el futuro que la continuacion de este abandono nos asegura.

Las previsiones de la propia seguridad y los sentimientos del patriotismo nos obligan á no descuidar las necesidades de la defensa nacional, estrechando en apretado haz á todos los hombres sin distincion de colores políticos, unidos los gobiernos, la prensa y todo el pais en el solo ideal de castigar cualquier atentado contra la integridad del suelo argentino, de este suelo envidiado por vecinos ávidos de los laureles de la victoria y del botin de conquista.

SOCIAL

NECROLOGIA—Hoy por la mañana despidióse de este mundo marchando para la eternidad la que en vida llevó el nombre de Casiana Castro de Uriburu.

Ha bajado á la tumba despues de haber vivido lo bastante para tener la satisfaccion de haber llenado la mision que le cupo en este mundo, fué una verdadera matrona, dejando buenos descendientes que sabrán honrar su memoria.

Vinculada por el parentesco á muchas familias de Salta, su muerte enluta buen número de hogares.

Hoy á las 4 p. m. tuvo lugar el sepelio, al que asistió una distinguida y numerosa concurrencia, y mañana á las 10 a. m. se rezará el funeral en la iglesia de San Francisco.

Paz en la tumba de la extinta y resignacion para sus atribulados deudos.

UNIA MARY—Se anuncia para fines del próximo mes de Agosto la venida de esta distinguida señorita que actualmente se encuentra en los Baños del Rosario de la Frontera.

Unia Mary, segun nos lo refieren personas entendidas en la materia y que la han oido, dicen es uno de aquellos raros talentos que de tiempo en tiempo aparecen. Su especialidad se refiere principalmente al piano el que toca de un modo maravilloso.

Se nos asegura que viene con intenciones de establecerse aquí si consigue discípulas para enseñarles el bello arte de Paganini.

Si esto sucede, creemos que no solamente encontrará un número considerable de alumnas, sinó que tambien todas las familias la recibirán con sumo placer, pues tendrán una profesora á quien confiar la enseñanza de las niñas.

ALMUERZO—Como lo anunciamos, ayer se verificó el almuerzo con que los amigos del doctor Justiniano Arias lo despidieron de la vida de soltero.

Los comensales departieron amistosamente y hubieron oportunos brindis en que abundaron las felicitaciones.

Deseamos al obsequiado que realice sus anhelos con toda felicidad.

PLAZA 9 DE JULIO—Anoche con motivo de la retreta estuvo muy concurrido el paseo que nos sirve de epígrafe debido talvez á la bondad de la temperatura, pues no hacia ni calor ni frio.

Vimos en gracioso entrevero á las señoritas que van á continuacion:

Rosa Cánepa, Maria Mors, Micaela Linares, Sara Maldonado, Martina Llovet, Francisca Patron Costas, Catalina Dousset, Anita Fleming, Maria Maldonado, Jacoba y Mercedes Torino, Amalia Castellanos, Rita y Juana Benitez, Julia Saravia, Benita Figueroa, Clarisa Uriburu, Clara Usandivaras, Rosario Saravia, Elisea Ortiz, Celestina Ojeda, Elvira Michel, Candelaria Lopez, Mercedes Figueroa, Elisa Sosa, Felisa Bavio, Maria Serrey, Maria Antonia Bedoya, Yolle Cánepa, Mercedes Saravia, Mercedes Leguizamon, Presentacion Sanchez, Clementina Aguilar, Mercedes Barrantes, Isabel Costas, Julia Saravia Castro, Julia Lopez, Olimpia Abrego, Elina Corbalan, Fanny Martinez, Estela Cánepa, Arminda y Clarisa Sosa etc. etc.

Una linda trigueñita yacía sentada en uno de tantos bancos en compañia de dos lindas rubias que atraen y seducen, departiendo amistosamente sobre noviazgos, cuando entablose el siguiente diálogo que no deja de tener su interes.

¿En que piensas? preguntaba sonriendo una de las rubias dirigiéndose á la trigueñita.

¿En que pienso? interrogó á su vez esta....En él; en ese de rubios bigotes cuya voz suena en mi oido como canto de *Rui*........señor y cuya silueta se aparece en el poético *Llano*.....de mi vida como la mas bellísima ilusion.

Eres un *Mar* de ilusiones, bella trigueñita, repuso la rubia, por esto ha de ser que cuando cantas tu voz parece tener los arpegios que tiene la de... *Tina* di Lorenzo, esa bella hija de Wagner que encanta y entusiasma cuando canta en los teatros de Buenos Aires.

. . . .

Empezó la banda de música á tocar el *Ruiseñor* de Biella y las bellas conversadoras se levantaron del banco, risueñas y alegres, sustrayéndose de nuestra vista entre medio de multitud de otras bellas que paseábanse por la cuadra del Sud de nuestro histórico paseo desparramando miradas de huri y sonrisas de nereidas.

VIAJEROS—Se encuentra entre nosotros el señor Osvaldo Sierra llegado por tren de anoche de Metán.

—Por tren de esta mañana partieron para Campo Santo el señor Carlos Araoz, su esposa y sus hijas las señoritas María y Angela Araoz.

—Con direccion al Sud, los señores: doctor Luis Linares, Ricardo Isasmendi y Daniel Linares.

—Para Rio de las Piedras, el señor Marcelino Sierra.

—Se encuentra en esta procedente de Tucumán las señoritas Corina Lopez y Elena Gimenez Roman.

NI CASARSE NI FUMAR...—En los Estados Unidos, el país mas libre del mundo, segun dicen, la vida va siendo cada vez mas divertida.

En el Estado de Indiana se ha dispuesto que los candidatos al matrimonio contesten previa y satisfactoriamente á las siguientes preguntas:

«¿Es usted físicamente apto para el matrimonio? ¿Hay algún defecto congénito en su familia? ¿Ha habido algun caso de demencia en su familia maternal ó paterna en cuatro generaciones? ¿Ha padecido algun individuo de su familia, en cuatro grados de consanguinidad, tuberculosis, escrófula, cáncer ó cualquier enfermedad crónica de término fatal? ¿Ha sido aficionado á la bebida ó ha muerto borracho alguno de sus progenitores inmediatos? ¿Es usted aficionado al alcohol? ¿A que causa fué debida la muerte de su padre, de su madre, de sus dos abuelos, de sus dos abuelas, de sus cuatro bisabuelos y de sus cuatro bisabuelas, y, si es posible de sus ocho tartabuelos y de sus ocho tartabuelas? ¿Ha sido criminal alguno de sus ascendientes en cuatro generaciones, ó ha tenido que ser recluído en la carcel ó en alguna prision correccional? ¿Tiene usted alguna enfermedad de los riñones ó que le impida asegurarse la vida en favor de su mujer y de su familia? ¿Tiene usted propension á la apoplegia, ó ha muerto de esa enfermedad alguno de sus parientes cercanos?»

No hay para que decir que si los ciudadanos del Estado de Indiana tienen que contestar con verdad á todas estas preguntas, no habrá ningun á quien permitan casarse.

En otro Estado, los Cuerpos Colegisladores acaban de votar una ley, segun la cual se penará en lo sucesivo con una multa mínima de 100 dollars á todo individuo que venda, ó ayude á vender, ó procure, ó regale cigarrillos de papel, ó cosa que lo parezca, á cualquier ciudadano del Estado».

Comerciales

CARGAS—Por último tren llegaron para los siguientes señores:

M. de los Rios 400 canastos serveza, O. Zerda 11 líos pipones, A. Figueroa 7 bts. varios, A. Diaz un wagon leña, Leach Hnos. 143 bolsas azúcar, José Aguiló un wagon leña, Cristobal Alberti un wagon cáscara cevil, M. de la Vega 120 bts. azúcar.

Tribunales

JUZGADO DEL Dr TORINO—En el juicio sobre posesion de un inmueble que sigue don Manuel I. Avellaneda, se ha ordenado se cite previamente por edictos durante 10 dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posecion se solicita.

—En el juicio sobre sumaria informacion de Doña Juana Sosa se ha ordenado se den los testimonios que se solicitan y fecho se archive el expediente.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—Al juicio testamentario de don Gregorio Noble, se lo ha puesto á prueba por 20 dias comunes y prorrogables.

—En el juicio iniciado por doña Virjinia V. de Lopez sobre deslinde de la finca «El Carmen», el Juez de la causa ha dictado un decreto favorable á dicha señora; es decir, ha ordenado se cumpla lo solicitado.

CAMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto la causa contra José Visionti por tentativa de homicidio á Gregorio Bustos, confirmando la sentencia que condena á Visionti á la pena de 6 años de presidio, con descuento.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Casiana Castro de Uriburo, de 86 años, argentina, domiciliada en la calle Florida entre Entre-Rios y General Alvarado.

MATRIMONIO—Don Ramon Ortega y doña Rosario Quispe, ambos argentinos.

NACIMIENTOS—Varones 2
Mujeres 1.

Policiales

ROBO—Con fecha 12 del corriente se ha dirigido á la gefatura central de policia el comisario del departamento de Chicoana, haciéndole saber que el 9 del corriente ha sido asaltada la comisaría del partido del Potrero de Diaz, habiéndosele robado dinero y objetos en una cantidad mayor de mil pesos.

De las averiguaciones practicadas por la policía, ha resultado que el robo ha sido efectuado por

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavia el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. ❧ ❧ ❧ SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la „Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

cuatro individuos cuyos nombres se ignora, á quienes se les sigue la pista.

Este hecho da una idea de la mala vijilancia que existe en las policías de campaña y principalmente de la escasez del personal que no permite resistir ó repeler un asalto de cuatreros ó vagos.

Bueno es que se busque un remedio al mal apuntado por quien corresponde.

HERIDA—Teresa Carrizo de Figueroa, domiciliada en la calle Buenos Aires, ha sido herida gravemente en el vientre con arma de fuego por un individuo que ha dado en la comisaría central un nombre supuesto y que se cree es Juan Rueda, quien ha tenido varias entradas á la policía por contravensiones diferentes.

El hecho ocurrió anoche á las 11, mientras se realizaba una pequeña farra en casa de la víctima.

Esta fué conducida al hospital donde se la asiste y el heridor se encuentra detenido.

AGENTE ASALTADO—Anoche, mientras el agente Justiniano Maturana conducia un ébrio de la comisaría del Rio de Arias al departamento Central, fué repentinamente asaltado en la trayectoria por varios individuos, quienes consiguieron desarmarlo y quitarle el preso, poniendo los piés en polvorosa.

La policía los busca y no tardarán en caer al garlito donde se les aplicará el remedio para que otra vez no hagan hombradas á lo Moreira.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—El cables y terrestres bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Carmen L. de Moreno, Manuel M. Sosa y Cia. Bernardo Quinzio, Rosa B. de Arias, José Terraggiani, Ramon R. Sanmillan, Manuel R. Alvarado, E. Von Dufay, Gobernador, Urrestarazu y Cia. (2), José Querio, Antonio Rodriguez, Jefe de Policía, Gobernadar de los Andes, José Silva y Florencia A. de Alvarez.

NOTICIAS

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á la 1.20 m/n. 304.v.Ag.20.

Asamblea—El Centro Argentino de Socorros Mutuos tendrá esta noche en su local calle Gral. Güemes una reunion con el objeto de tratar asuntos de gran importancia.

No dudamos que los señores socios serán cumplidos en concurrir, pues esta es la segunda vez que han sido convocados.

Pasajeros—En el Gran Hotel se alojan:

—De Buenos Aires el Sr. Luis Saenz Pardo.

—De Jujuy el Sr. Georgio Pion.

—En el Hotel Provincial el Sr Celso Reynaga que ha llegado ayer de Molinos.

No tan solo los niños débiles, raquíticos ó escrofulosos sino tambien las personas delicadas deben tomar la «Emulsión Scott que es primer tónico-reconstituyente
(Cuidado con las imitaciones)

Santiago del Estero, Octubre 10 de 1898.

Certifico que he usado con mucha frecuencia en mi práctica, la Emulsión Scott siempre con buenos resultados, en casos de anemia, raquitis, afecciones pulmonares y otras, principalmente en los niños, quienes la toman sin repugnancia alguna.

FELIZ GALLEGO.
Médico Cirujano.

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, poseé la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901
24vJ14 *Luis C. Gomez*

Hotel Central

de JUAN FIGUEROA
Calle Victoria 743
BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

CAJA DE AHORROS

Se vende una casa-esquina ubicada en el punto mas central de esta ciudad. Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo esta propiedad que produce mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

La casa está hipotecada al Banco Nacional en liquidación, el servicio está hecho religiosamente casi por mitad del préstamo, de modo que el comprador puede pagar al contado el saldo y continuar si quiere con la hipoteca.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS PARA PERSONAS PALIDAS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No compre sinó en Farmacias y Droguerias de confianza.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras - - - PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Si no aparecen estas palabras **en trasparencia** (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva el dinero.

Prevenimos al público que no vendemos las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** á las siguientes casas y, por consiguiente, no garantimos la legitimidad de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ellos expenden.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES :

"Droguería y Farmacia Inglesa", de E. S. Kelly, calle Santa Fé 1699 (esquina Calle Rodríguez Peña).

"Farmacia Santa Fé", calle Santa Fé 1894.

"Farmacia Gerónimo Silvano", calle Garay 1058/1100 (esquina Plaza Constitución).

J. Angelini, calle Santa Fe 3452.

EN LA CAMPAÑA :

Azul.—Farmacia de Comin Hermanos.

San Luis, (provincia de San Luis). — "Botica del Condor" (Zacarías Vidella), calle Rivadavia.

Mendoza. — Belisario Cuervo, Calle Necochea 1820.

Cualquier persona que compra **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** y encuentra que la etiqueta rosada **no tiene las letras en transparencia arriba indicadas** nos hará un gran favor de informarnos inmediatamente dando nombre y dirección de la farmacia, botica ó droguería donde han expendido tales mercaderías é incluyendo con el informe la etiqueta en evidencia.

THE Dr. WILLIAMS MEDICINE Co.
CALLE VICTORIA 374. — BUENOS AIRES.

Avisos preferentes

✝

Tránsito Sierra de Bruzzo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Julio de 1898

Su esposo Luis B. Bruzzo, su hijo, padres, padres politicos, hermanas, hermanos politicos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el 18 del corriente, en los templos San Francisco, La Merced y Seminario Conciliar. Favor al que quedarán eternamente agradecidos.

423v.jl.17 Salta, Julio de 1901

Animales mostrencos El dia lunes 23 del corriente á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía, los animales mostrencos siguientes:

6 yeguarizos
1 vacuno
3 mulares

Salta, Julio 15 de 1901
422—v.Jl.20 *El Secretario.*

AZUCAR DE PRIMERA CLASE Y Á PRECIO SIN COMPETENCIA.
Ventas por mayor.
Libertad 191. *Maximio Vega*
891.v.ag.2.

Bolsas—ESPECIALES PARA ARROZ Se vende en casa de Gretano Talevi. 328v Jn.29

Compro cualquier cantidad de cebo en rama, de la campaña y pueblos vecinos, pagando segun calidad y cantidad, para mi fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy.
418v.Jl.31 *José E. Aguiló.*

Cuidado señores almaceneros de la ciudad y pueblos vecinos No rompan ni quemen los cajones vacios de kerosene y jabón porque en la Jabonería «La Estrella» se paga 35 centavos por cada uno teniendo tapa.
419v.Jl.30

Sub-Secretaria de Hacienda
IMPUESTO A LA SAL
LICITACIÓN

Llámase á propuestas, hasta el dia 19 del corriente Julio, para el impuesto de extracción de sal correspondiente al año 1901 sobre la base de *quinientos pesos m/n.*

Los pliegos de licitación se presentarán cerrados en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 19 del presente á horas 3 p. m. en que serán abiertos en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Ministro se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas á todas si así lo creyera conveniente.

Se previene á los interesados, que debe usarse el sello respectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Salta, Julio 10 de 1901.
411.v.Jl.19. *El Sub-Secretario.*

Se precisa UNA BUENA COCINERA. **En esta imprenta darán razon.** 373—v.Jl.20

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1883

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
" " comedor " 6 "	" 125.—
" " sala espléndidos	" 75.—
Cortinados completos.	" 19.80
Sillas americanas	" 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Junio de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1° de Abril de 1901	$ 304.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5° y 6° bimestre	24.00
id id por el 1er id.	50.00
id id por el 2° id.	72.00
id id por el 3° id.	2.00
Subvención del gobierno Marzo y Abril	60.00
	$ 527.40

HABER

Por alquiler casa Febrero y Marzo.	$ 44.00
Alumbrado eléctrico de Febrero á Mayo	16.00
EL CIVICO, publicación de un aviso	3.00
Sueldo del Secretario Abril y Mayo	60.00
Compostura de una pizarra	1.00
Encuadernación de obras	10.00
Gastos de Secretaria	10.00
Suscripción «La Prensa»	6.00
Alquiler casa Abril y Mayo	44.00
Saldo efectivo	333.40
Suma	$ 527.40

Salta, Julio 1° de 1901.
José E. Alderete.
V° B°.—MIGUEL S. ORTIZ.
Bernardo Castellanos.
417v.Jul.25 Strio.

OFICINA GENERAL

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. BERNARDO CASTELLANOS.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO DEL Doctor M. Cutin

—CIRUJANO DENTISTA—
Sucursal en Santiago del Estero
Instalada recientemente

NOTA—Dentro de algunos dias estará en Salta el doctor M. Cutin á objeto de prestar sus servicios profesionales por breve tiempo. 409.v.Jl.25.

MINISTERIO DE HACIENDA
AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martin Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el título que acredite sus derechos.

Salta, Junio 13 de 1901.
Juan Martin Leguizamon,
363.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

Dependiente SE PRECISA UN joven de 14 á 15 años de edad para dependiente de casa de comercio en Campo Santo. Dirijirse á este punto al suscrito ó en Salta á la imprenta de EL CIVICO.
388.v.jl.15. *José S. Alderete.*

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—ABOGADO AYBAR—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412.v.Stbre.12

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR
SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1000—Ind

TALABARTERIA
—DE—
JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS N°. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA
Registro, Ropería y Mercería
UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA
Mendoza 550 - 64 — TUCUMAN
66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho

Introducido por Merchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fè.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN— VICENTE DEMORI.
—Calle 24 de Setiembre 76 —
363.v.Julio 4—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2504

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferreteria en general
Pinturería " "
Almacen " "
Articulos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos articulos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30

ALMACEN
DE LA
Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

!!! GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los articulos de confitería y almacen.

La casa recibe articulos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Sbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN LIQUIDACIÓN VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO,

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bantismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende— **Julio Sueldo.**

11—Ind.

Relojes: LONGINES

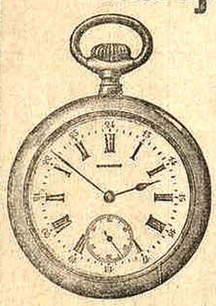

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerias y Joyerías.—323.ag.28

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

Todas las Enfermedades de la Piel

NAFTALAN — CURA

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

NAFTALAN — VETERINARIO

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN, que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmiltán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
« «	«	6.00	TRIMESTRE
« «	«	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas própias, campos fertilisimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

Aviso de liquidación El suscrito hace saber al público que ha liquidado totalmente las existencias que tenia en su casa de comercio de Cachi y que teniendo que ausentarse desea que se presenten á su domicilio las personas que tengan asuntos pendientes.—Salta, Junio 12 de 1901.—*Antonio Chaya* —356.v.Jl.12

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19.

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho.—Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.20 *El Secretario.*

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón de dueño.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Receptoria MUNICIPAL — SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.

358 .v jl. 30 *El Receptor.*

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 367.v.Jl.18

Se precisan 7.000 pesos

Con garantia hipotecaria de dos fincas saneadas que valen mas de 30.000 pesos, se desea tomar en calidad de préstamo la cantidad de 7.000 pesos, pagando un interés convencional.

En esta imprenta se dará razon del interesado.

Salta, Junio 12 de 1901.—357.v.Jn.30.

Se vende DOS LINDOS CABALLOS el uno color castaño, gran alzada y el otro bayo, ambos nuevos y de silla y de tiro solo tambien. Para tratar, verse con B. MENDEZ—Belgrano número 100. 331 v. Jun. 30

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA, Vice-Cónsul.

303—Ind.

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galería, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galeria y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.

Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

Fábrica de fideos—NUEVO domicilio

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado mi fábrica de fideos á la casa de la calle Florida Nº. 177 entre la de San Juan y Mendoza, donde con nuevas instalaciones de accesorios á las máquinas y mayor comodidad, puedo ofrecer un producto más perfeccionado, un fideo de pasta más refinada y adaptada al buen gusto, en la seguridad de que tanto el comprar al menudeo como los que lo hagan por mayor, serán bien atendidos y como lo merecen. El precio es relativamente ínfimo.—*Federico C. Waile.*—Salta, Junio 25 de 1901. 380—v.Jl.25

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Mayo de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	«	4.535.87
Efectivo	«	104.01
Obligaciones á pagar	«	4.000.
Banco Provincial cuenta Inspector	«	13.241.
Banco Provincial cj. corriente	«	3.469.73
Comisiones escolares	«	693.81
Tesorería Municipal	«	1.343.32
Tesorería de la Provincia	«	4.500.
SUMA	«	31.887.74

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	«	20.778.76
Banco Provincial:		
cuenta Inspector	«	3.920.
cuenta corriente	«	3.670.
Intereses y descuentos	«	80.
Defacciones	«	300.
Balance: Buenas cuentas	«	3.053.45
En efectivo	«	85.53
SUMA IGUAL	$	31.887.74

Salta, Junio 10 de 1901.

Conforme— *Delfin Diaz* Contador — V. F. SOLÁ Tesorero

354.v.Jn.30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López
—ABOGADO—
Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 324. 315.v.Ja.22.

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia
Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto su estudio de abogado los Dres. José Saravia y Carlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

TALLER
Artistico-Industrial
GALVANICO
—DE—
MIGUEL ORRICO
Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general. Se doran, plasean cálices, copones, candelabros, ornatos, vinajeras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, lámparas, jarrones de metal, objetos de [illegible] perfeccionados á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pureza y solidez del trabajo con 500 certificados de autoridades civiles y eclesiásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobada á este [illegible] general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorado.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 144.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exigirme un recibo para evitar equivocaciones. 374.v.Jl.29

LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional ó Congreso y Gobierno de la Provincia, de Buenos Aires.

[illegible] y publicaciones, cobro de sueldos, etc.

[illegible] en la administración de este diario ó en la Capital, en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico.

COMISIONES EN GENERAL
[illegible] Anibal A. Argüello
BUENOS AIRES

REMATES

Por J. D. Solivarez
Valiosa finca en Cafayate
Una casita y sitio en el mismo
JUDICIAL

El dia Sábado 27 del corriente [illegible] en el local calle Caseros [illegible] plaza 9 de Julio donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y al contado la valiosa finca denominada «La Merced» ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, perteneciente á D. José Francisco Plaza, y en virtud de ejecución seguida por Rodríguez [illegible].

Limita: Poniente, un callejón vecinal y la finca de los señores Aranda Hnos.; Sud, y Este, propiedad de Niño Hnos.; Norte, un callejón vecinal que lo separa de la propiedad de Dª Felisa [illegible] Acarate.

Tiene más ó menos cincuenta cuadras de cultivo, seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de rico vino.

Toda la finca está cerrada con alambrado y también cercos de rama.

Tiene una buena casa con nueve habitaciones y demás comodidades [illegible] dos, y cuartos nuevos, excelentes para la producción [illegible]. Tiene agua propia. Ha sido tasada en $ 33 000

Base de venta: $ 17.333

Una casa sitio en el mismo pueblo de Cafayate, tiene por límites: Este, propiedad de Manuela Niño; Oeste, propiedad de Manuel Riera; Sud, propiedad de Simon Brachieri; Norte, calle San Isidro.

Base de venta: $ 233 33

Pertenecientes también á dicho señor Plaza y por igual ejecución.

Dicho remate se practicará por orden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por más datos al suscrito—*José D. Solivarez.* 437.v.Jl.26.

Por Juan E. Velarde
CABALLOS Y MULAS
Judicial—Sin base

En mi local, plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé el dia veinte Julio corriente, á horas 2 p. m., sin base, los animales y que se refiere el siguiente edicto, los cuales se encuentran en Puerta de Díaz, en poder del Sr. [illegible] Gonzalez.

[illegible] Federal.—El dia veinte de Julio de 1901, ha de venderse en remate al contado, por el martillero D. Juan E. Velarde, y á la hora que este designe, por órden del Sr. Juez Federal, cuatro caballos, cuatro mulas, una yegua baya, un potro colorado de cuatro años y una potranca saina de dos años, embargados á D. Felipe Gruneo por ejecución del Banco Nacional en liquidación.

Salta, 21 de Julio de 1901.
Waldino Ibarte, Strio.
420.v.jl.29.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes á [illegible] de Enero de 1901 [illegible] [illegible] en el Monte de Piedad de [illegible] de la calle 20 de Febrero, en los [illegible] del corriente.

2 revólveres [illegible] [illegible] 5. id. plata [illegible] id. de oro 1158; capuchas plata [illegible] id. 1158; id. jarro 1290; id. mate 542; id. candelero 233; id. jarro y mate 837; id. 5 cucharas 1292; id. [illegible]; id. 313; id. 232; id. 837; [illegible]; id. 383; id. charatero [illegible] 1483; id. bombilla lisa 387; id. 393; id. 1118; id. 1017; id. con bombo 521; mates chanados 724; id. con bombilla 471; id. 534; id. 2 mates 23, 11 de palo 1211; aros y un anillo oro 140; [illegible] 1301; un anillo con piedras 1137; anillo con [illegible] brillantes [illegible] id. [illegible] aros [illegible]; id. prendedor 478; id. cadena 1332; pulsera doble 923; [illegible] [illegible]; copeta fulminante 1014; 2 catres elásticos 1243; 5 sillas, 2 sillones, un sofá y una olla fierro 1874; acordeon 473; id. 483; una romana de brazo, una prensa copiar, 2 lámpara de brazo, 1 balanza de botica, 1 máquina encarrujar, 1 armorio, 1 máquina hacer hielo, cómoda, 1 piedra mármol. 416.v.Jl.30

Por J. D. Solivarez
Una finca en la Ciénega
BASE DE VENTA: $ 1.000
JUDICIAL

El dia Lunes 22 del corriente, á horas 2 y media de la tarde, en el local calle Caseros [illegible] de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta capital, y pertenecientes á los señores Pablo Cejas y Vicente Saravia de Cejas, en la ejecución seguida por D. Francisco Pardo.

Dicho remate se practicará por orden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito—
401.v.Jl.22. J. D. SOLIVAREZ.

Por Oliva y Leguizamon
JUDICIAL
La finca "El Sausalito"
Base de venta 1000 pesos
DINERO DE CONTADO
El dia sábado 20 de Julio á horas 3 p. m.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Pio R. Figueroa, de fecha 25 de Junio ppdo., hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España, plaza 9 de Julio donde estará la bandera, la finca «El Sausalito» [illegible] en el departamento de Campo Santo, sobre la base de 1000 pesos m/n, en mérito de la ejecución seguida por don José S. Alderete, contra don Salvador López. Magnífica oportunidad para hacerse de una finca en el [illegible] departamento de Campo Santo, con poco dinero!—(No olvidarse, el sábado 20 de Julio de 1901, en nuestro escritorio á horas 3 p. m.)—Salta, Julio 2 de 1901.
333 v. Julio 20. OLIVA Y LEGUIZAMON

POR LOS MISMOS
La finca "Diamante"
Ubicada en el Rosario de la Frontera, partido de Majarras
BASE DE VENTA: $ 1.000 M/N
El dia sábado 20 de Julio de 1901 á horas 3 p. m. en nuestro escritorio calle España núm. (plaza 9 de Julio), donde estará la bandera, procederemos al remate de este inmueble, de acuerdo con el siguiente mandato de S. S. el Juez Nacional de Sección que dice así:

JUZGADO NACIONAL.—El dia veinte del corriente mes, ha de venderse en remate por los Martilleros señores Oliva y Leguizamon y á la hora que ellos designen, la mitad de la finca «Diamante» que antes formaba parte de la Estancia «Los Tiburones», partido de los Majarras departamento del Rosario de la Frontera, cuya mitad limita: Al Norte, finca las Conas; al Sud, rio de los Horcones, [illegible] propiedad de Don Casimiro Lazarte y Poniente la otra mitad de la referida finca de propiedad de los herederos Navarro. La base de venta no será menos de las dos terceras partes ó sea la suma de mil quinientos pesos moneda nacional.—Salta Julio 3 de 1901.—*Waldino Ibarte,* Secretario.
Salta, Julio 3 de 1901.
399 v. Jl.20 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon
JUDICIAL
Una propiedad en el pueblo de Cafayate
BASE DE VENTA
$ 466.67
Dinero de contado

Venderemos en remate público, el dia 25 del corriente, á horas 10 a. m. [illegible] donde estará la bandera, en mérito del siguiente:

JUZGADO FEDERAL.

En la ejecución seguida por el Banco de la Nación Argentina contra los esposos [illegible] se ha mandado por el señor Juez Federal, se proceda á la venta en remate por los martilleros Oliva y Leguizamon el dia veinticinco del corriente á horas diez de la mañana, de una propiedad en el pueblo de Cafayate, [illegible] de la Plaza [illegible] [illegible] esquinal con [illegible] más ó menos de mil treinta y tres metros cuadrados; su construcción, cerrada por paredes de adobe en regular estado, con plantaciones de parra y que limita: al Naciente, [illegible]; al Sud, calle 25 de Mayo; al Poniente, propiedad de doña [illegible] S. de Lizárraga; y al Norte los propiedades de Eduardo Escudero y herederos de [illegible] Carrizo. Las veredas que dan á las calles [illegible] están construidas con material cocido.

Dicha propiedad ha sido avaluada en setecientos pesos y la venta á de efectuarse con sujeción á los artículos 238 y [illegible] Código de Procedimientos.—Salta, Julio 13 de 1901.—*Waldino Ibarte,* Secretario.—Salta, Julio 13 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.* 414 v. Julio 25.

Por Gerardo B. Sanches
FINCA BARATA
EN EL PARTIDO DE MANZAN

Departamento de Rosario de Lerma denominada «Potrillos»

Tasacion pesos 900
VASE DE VENTA $ 450
JUDICIAL

El dia 22 de Julio de 1901 á horas [illegible] p. m. en el local de la calle Buenos Aires Nº 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado [illegible] propiedad [illegible] [illegible] Basilio Perez. Extension: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los límites siguientes: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, con los señores Guanca y al Sud, con doña Manuela Guanca de Vesques.—Procédase al remate de conformidad al siguiente decreto:—Rosario de Lerma, Julio 3 de 1901—Vista la antecedente exposición y de acuerdo con el artículo 477 del C. de P. C. y C. hágase la remate de [illegible] del bien embargado en la estancia denominada «Potrillos» de propiedad de don Basilio Perez, y señálese el dia 22 de Julio del corriente año para que se haga el remate por el mismo martillero don Gerardo B. Sanchez, previa publicación de edictos por «El Cívico» á hora que el martillero designe.—*Pedro Díaz,* Juez de paz.
Salta, Julio 13 de 1901—411 v. Julio 22.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá lugar á reclamo. El comprador deberá ocurrir al reconocerse la propiedad por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando al pico en efectivo.
1012—P

Por Oliva y Leguizamon
Nº. hip. 116/5428 Serie D

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Wierna» ubicada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de seis mil setecientas y cuatro hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, cerrados con cercos de alambre y pirca, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Tiene agua suficiente para regar la parte de agricultura. Sus edificios son de [illegible] apreciable. Posee además, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

Límites: Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz (herederos); Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».

BASE DE VENTA:
$ 9.827-343

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 11.300 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 9.000-333 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 11.300. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Julio de 1901. 390.v.Ag.1º

Por J. D. Soliveres
Nº. hip. 207/6004 Serie E

El dia veinte y seis de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la notable finca denominada «San José», ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, con una superficie de cuatro mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que posee es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc., aparte de sus campos de pastoreo y cultivos. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Límites: Norte, terrenos del Sr. Leopoldo Peñalba y Sra. Carmen D. de Frías; Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, ídem del Sr. Jacinto Peñalba, (herederos) y Oeste, con la de los señores Abraham [illegible].

BASE DE VENTA
$ 20 351-904

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Serie E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.165—011 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Junio de 1901. 384.v.Jl.26

Por Gerardo B. Sanchez
Nº. hip. 16/1473 Serie A

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Departamento de la Capital, Partido de Velarde á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Posee una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Límites: Norte, la finca denominada «Cachimbre» de Uriburu; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

BASE DE VENTA:
$ 3.353-653

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Serie A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.935-333 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1901. 387.v.Jl.28.

Por Gerardo B. Sanchez
Nº. hip. 178/5884 Serie E

El dia cinco de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-quinta ubicada en esta ciudad, entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie de 370 metros cuadrados próximamente. Contiene diversas habitaciones cómodas, cocina, patio, corral y demás dependencias, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Límites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

BASE DE VENTA:
$ 4.372-754

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Serie E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.025-254 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1901. 400.v.Ag.5.

Por Oliva y Leguizamon
Nº. hip. 77/3471 Serie B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como también varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
La hipoteca de $ 18.000 que reconoce en cédulas de la Serie B, con una suma amortizada al 31 de Diciembre de 1901 de $ 3.356-156 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Julio de 1901. 401.v.Ag.6

Por Pablo Saravia
Nº. hip. 101/5800 Serie E

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Límites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Ciriaco Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 [illegible] y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base, podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.930, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

Por Gerardo B. Sanchez
Nº hipº 4,126 Billetes curso legal Ley 2715

El dia diez de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Caseros y España, con superficie total de 1.424 metros cuadrados, más ó menos. Contiene catorce cómodas habitaciones, cocina, zaguanes, patios, cachona y demás dependencias, siendo su construcción moderna y de material cocido; todo el edificio se encuentra en buen estado.

Límites: Norte, con propiedad de la señora Juana Francisca Figueroa, las señoras Palavecino y el señor Martin Romero; Sud, con propiedad del señor Eusebio Carrasco; Este, con propiedad de la señora Beatriz P. de Apatie y por el Poniente, con la calle Córdoba.

BASE DE VENTA
$ 9.544—850

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 10000 en Billetes curso legal, Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 7.820—350 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 10.000 —Esta venta se hará ad-corpus.—Aviso iniciado el dia 10 de Julio de 1901.
410 v. Agosto 10

EDICTOS

Habiéndose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez, pidiendo la posesion de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arevalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiñes; por el Oeste, con el camino que va de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesion se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 403.v.Ag.6.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 20 dias á contar desde su primera publicación, comparezca por sí ó por apoderado legal ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar la demanda interpuesta en su contra, que D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto aposento, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retención en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitación locada. Salta Julio 3 de 1901.—*Manuel Franco*—J. de P.
398 v. Agosto 24.

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Americo Gasso, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, aula esse Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, 1º. de Julio de 1901.—*Ramon López,* Strio. 389.Ag.1º

Habiendo el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, declarado abierto el juicio testamentario de los esposos Leandro Salas y Secundina Carrizo, llámase por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlo valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 378v.Jl.22

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mateo Rios, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901—*David Gudiño,* E. P. y S. 377v.Jl.22

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Serrano y al Sud, con calle Publica. El señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon López,* Secretario. 370.v.Jl.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en en la sucesion de la Sra. Gaspar Aban para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito.—Salta, Junio 18 de 1901.—*Ramon López,* Strio.—369.Jl.19

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Dª. Dorotea Aguilera de Sanchez y D. Martin Sanchez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Ramon López,* Secretario. 356.v.Jl.14.

En el juicio sucesorio de D. Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon López,* Secretario. 355.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon López,* Secretario. 334.v.Jl.30.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesion de D. Pablo J. Serrano sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaría del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramon López,* Strio. 333.Jl.18.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. López. Secretaría del suscrito.—Salta Octubre 5.—99.—*Ramon López,* secretario. 336 v. Ag. 3.

Por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Francisco Maria Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramon López,* Strio. 4[illegible].v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Eufrasio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramon López,* Strio. 407.v.Ag.8.

Salta, Julio 5 de 1901.—En mérito del informe y haciendo efectivo el apercibimiento decretado á f. 22 téngase por domicilio legal de D. Juan A. Azcárate la oficina del Juzgado.—Torino.—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Salta, Julio 6 de 1901.—Como no pude—Torino.—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Notificación por medio de la presente al Sr. Juan A. Azcárate.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 401.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon Garcia Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicación del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pié de un documento firmado á favor de D. Marcial Alvarez, hacié dole saber al mismo tiempo, que se lo ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año, bajo apercibimiento de que será declarado confeso en su contra, si no compareciere.—Lo enmendado vale.—*Rafael López,* J. de P. 488.v.Ag.14.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por más pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748.

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1743 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO.—ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

HOTEL ARGENTINO
ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional de Buenos Aires, con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

"Almacen de Potenza"
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me trasladado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Dispongo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc. PAPAS DE SANTIAGO ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia. 1012—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial
—DE—
PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 351 —SALTA—

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
[illegible]
[illegible] familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasageros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47.

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

[illegible]—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar